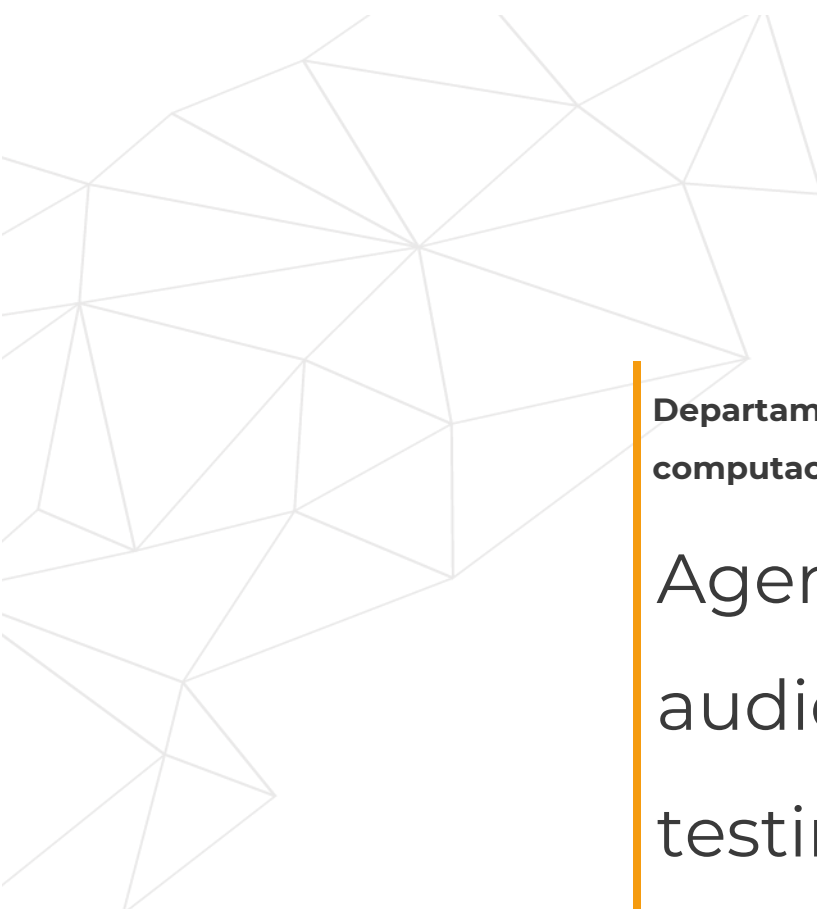


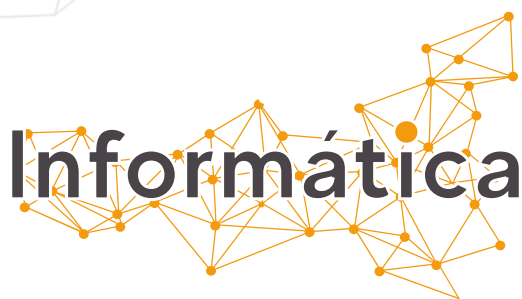


Departamento de informática y
computación

Agendamiento de audiencias testimoniales y confesionales

22/01/2025

Informática



Índice

1.	Introducción	2
2.	Ingreso a Oficina Judicial Virtual	2
3.	Ingreso a Oficina Judicial Virtual	2
4.	Flujo para agendar	3
4.1.	Ingreso solicitud por abogado o abogada interesada	3
4.2.	Recepción de solicitud de agendamiento por Receptor Judicial	5
4.3.	Paso final, recepción de la solicitud por el abogado o abogada solicitante.....	6
5.	Revisión solicitud	8

1. Introducción

En virtud de la Ley N° 20.886 que establece la tramitación electrónica de los procedimientos judiciales, es obligatorio para los usuarios y usuarias que todas sus presentaciones sean realizadas en el sistema de tramitación electrónica del Poder Judicial, a través de la Oficina Judicial Virtual, salvo casos excepcionales contemplados en mismo texto legal y actas respectivas de la Excma. Corte Suprema.

El presente manual tiene como objetivo instruir a abogados, abogadas y receptores judiciales sobre la agenda de audiencias testimoniales y confesionales en materia civil, según lo dispuesto por la Corte de Apelaciones de Santiago en causa ROL Pleno N°3525-2022.

2. Ingreso a Oficina Judicial Virtual

Para acceder a la Oficina Judicial Virtual puede hacerlo directamente en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl> o a través del portal del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> seleccionando la opción “Oficina Judicial Virtual”:



3. Ingreso a Oficina Judicial Virtual

Para ingresar a Oficina Judicial Virtual debe utilizar su Clave Única del Estado, entregada y administrada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Sin perjuicio de lo anterior, el sistema contempla un segundo mecanismo de acceso a la Oficina Judicial Virtual, habilitado especialmente para que el usuario o usuaria pueda ingresar a la plataforma cuando el servicio de Clave Única no se encuentre disponible. La Clave del Poder Judicial se crea por el mismo usuario o usuaria desde la opción “Mis Datos” de Oficina Judicial Virtual, siendo requisito tener previamente la Clave Única ya que no existe entrega presencial de esta segunda clave.



4. Flujo para agendar

Antes de analizar el detalle del procedimiento, es importante considerar que solamente los abogados o abogadas pueden finalizar exitosamente el agendamiento mediante la aceptación. El receptor solamente puede rechazar o negociar.

4.1. Ingreso solicitud por abogado o abogada interesada

El abogado o abogada solicitante deberá acceder al menú “Mis causas” en la pestaña civil y presionar sobre la lupa para seleccionar el ROL de la causa en que desea rendir la prueba.

Rol	Tribunal	Ceratulado	Fecha Ingreso	Estado Cuaderno	Cuaderno	Institución
C-10002-2016	12º Juzgado Civil de Santiago	PALMA / Civil	25/10/2016	Sin tramitación	Gestión preparatoria	
V-10002-2016	4º Juzgado de Letras de Copiapó	Pérez	03/05/2016	Sin tramitación	Principal	
C-10002-2016	29º Juzgado Civil de Santiago	METALES ORREGO S.A. / Yañez	02/05/2016	Sin tramitación	Principal	

A continuación, seleccione el ícono “Agenda Receptor Judicial”, ubicado al costado superior derecho, bajo la información de la causa.

Tras presionar este ícono, se abrirá una ventana con diferentes campos a completar, según la cantidad de testigos/absolventes, el tipo de audiencia y la fecha en que se rendirá esta. El calendario no permite agendar audiencia para un día sábado, domingo o festivo, situación que el sistema alertará automáticamente.

Luego de completar los datos respectivos, tendrá que seleccionar “Buscar”, desplegándose las opciones que permiten elegir el bloque horario (solo puede seleccionar uno) y el receptor. Además, podrá ingresar las observaciones que estime pertinentes. Por ejemplo, una propuesta económica o cualquier detalle relevante para la negociación.

Cada bloque contempla una duración de 30 minutos y es importante considerar lo siguiente:

- 1.- La cantidad de bloques se podrá modificar durante la negociación, especialmente, cuando el receptor responda.
- 2.- El abogado o abogada debe escoger el número del bloque horario en que iniciará la audiencia testimonial o confesional, según requiera.

Para finalizar esta sección y realizar el envío de la solicitud, presione el botón “Ingresar solicitud”.

Agenda Receptor Judicial

ROL: C-10002-2016 (SUMARIO)
Tribunal: 29º Juzgado Civil de Santiago

Cantidad testigos/absolventes: 2

Tipo de audiencia: Confesional

Fecha de audiencia: 20/01/2025

Buscar

Bloque: Bloque Nro. 03 (09:00 AM - 09:30 AM)

Receptor: JAIME ANTONIO ACUÑA HERRERA

Observación: Ofrezco \$50.000 por la rendición de la prueba, además al ser 2 testigos creo que dos o más bloques serán necesarios.

Ingresar solicitud Cerrar

4.2. Recepción de solicitud de agendamiento por Receptor Judicial

Una vez enviada la solicitud, el receptor deberá ingresar a su Oficina Judicial Virtual, por alguna de las vías ya explicadas y acceder a la opción “Agenda de Receptores”. A continuación, seleccionar la “Bandeja de Receptores” que contiene el listado de solicitudes con sus respectivos estados:

- Enviada: Aquella que ha sido solicitada por el abogado o abogada.
- Rechazada: Solicitud enviada al receptor que, por motivo justificado, ha tenido que rechazar.
- Aceptada: Resultado de un acuerdo entre receptor y el abogado o abogada para la rendición de prueba testimonial o confesional.

En este paso corresponde que el receptor elija la causa en estado “Enviada”, presionando la lupa bajo la glosa “Detalle Solicitud”.

PODER JUDICIAL

Receptor / Bandeja de Agenda

Bandeja de Audiencias

Mostrar 10 Entradas

Buscar

Nº de Solicitud	ROL	Fecha/Hora	Estado	Detalle Solicitud
34	C-10002-2016	20-01-2025 / 09:00 AM	Enviada	Q
33	C-10002-2016	17-01-2025 / 10:00 AM	Rechazada	Q
31	C-10002-2016	16-01-2025 / 09:00 AM	Aceptada	Q
17	C-12880-2014	14-01-2025 / 12:00 AM	Rechazada	Q
2	C-10002-2016	15-01-2025 / 09:00 AM	Rechazada	Q

Mostrando 1 a 5 de 5 Entradas

Anterior 1 Siguiente

Se abrirá una ventana donde el receptor deberá ingresar la cantidad de bloques que estime necesarios para realizar la gestión y el monto de la tarifa total. En “Texto para negociación”

podrá indicar las observaciones que considere necesarias. Para responder al abogado o abogada deberá presionar sobre “Enviar”.

Por otro lado, el receptor tiene la opción de “Rechazar”, debiendo elegir el motivo que más se ajuste a la situación, de acuerdo listado existente. Al seleccionar esta opción, el proceso de negociación finalizará automáticamente y el abogado o abogada tendrán que realizar nuevamente el ingreso de la solicitud.

4.3. Paso final, recepción de la solicitud por el abogado o abogada solicitante

Al igual que el receptor judicial, el abogado o abogada deberá ingresar a su Oficina Judicial Virtual a través de una de las formas ya explicadas. A continuación, tendrá que seleccionar “Agenda de Receptores” y luego “Bandeja de litigantes”. En esta opción se desplegarán las solicitudes con estado “Enviada”, “En negociación”, “Rechazada” y “Aceptada”. Para acceder al detalle de una propuesta en estado “En negociación”, deberá seleccionar la lupa bajo la glosa “Detalle Solicitud”.

El estado “En negociación” se genera luego de que el receptor responda la propuesta inicial y se mantendrá en dicho estado hasta que el abogado o abogada acepten, o bien, el receptor rechace.

Bandeja de Audiencias

N° de Audiencia	ROL	Fecha/hora	Estado	Acción
34	C-10002-2016	20-01-2025 / 09:00 AM	En negociación	Q
33	C-10002-2016	17-01-2025 / 10:00 AM	En negociación	Q
32	C-10002-2016	17-01-2025 / 09:00 AM	En negociación	Q
31	C-10002-2016	16-01-2025 / 09:00 AM	Aceptado	Q
15	C-10002-2016	14-01-2025 / 12:00 PM	Aceptado	Q
14	C-10002-2016	17-01-2025 / 11:00 AM	En negociación	Q
13	C-10002-2016	17-01-2025 / 13:00 PM	En negociación	Q
12	C-10002-2016	17-01-2025 / 09:00 AM	En negociación	Q
11	C-10002-2016	17-01-2025 / 09:00 AM	En negociación	Q
10	C-10002-2016	14-01-2025 / 11:00 AM	En negociación	Q

En el detalle de la solicitud se abrirá una ventana con antecedentes y el historial de comentarios entre el receptor y el abogado o abogada, indicándose la cantidad de bloques necesarios, la tarifa total propuesta y las observaciones.

Solicitud N° 34 (Litigante)

Receptor	ROL / Fecha	Bloques
Clara González Morales	C-10002-2016 (Sumaria) / 20-01-2025	(2) Desde las 09:00 AM
Tribunal	Testigos / Tipo audiencia	Estado
29º Juzgado Civil de Santiago.	2 / Testimonial	En negociación
Fecha	Fecha hora inicio	Fecha hora fin
20-01-2025	-	-

Cantidad de bloques
Bloques: 2

Tarifa total
\$50.000

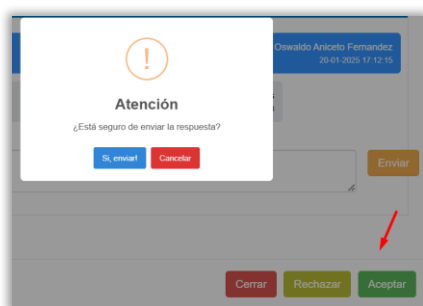
Historial de negociación

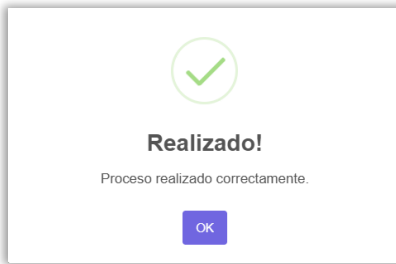
Ofrezco \$50.000 por la rendición de la prueba, además al ser 2 testigos creo que dos o más bloques serán necesarios.
Litigante: Edén Osvaldo Anacleto Fernández
18-01-2025 11:44:39

ok acepto los dos bloques y la suma ofrecida.
Receptor: Clara González Morales
18-01-2025 11:53:14

Finalmente, el usuario abogado o abogada podrá realizar las siguientes acciones:

- Aceptar la propuesta, enviando la respuesta al receptor, caso en que finalizará el agendamiento con éxito.





- Rechazar la propuesta, finalizando el agendamiento.
- Continuar la negociación mediante el ingreso de observaciones y presionando el botón “Enviar”. En este caso, el flujo continuará hasta que uno de los dos acepte o rechace la propuesta.

Solicitud N° 34 (Litigante)		
Receptor	ROL / Fecha	Bloques
Clara González Morales	C-10002-2016 (Sumaria) / 20-01-2025	(2) Desde las 09:00 AM
Tribunal	Testigos / Tipo audiencia	Estado
29º Juzgado Civil de Santiago.	2 / Testimonial	En negociación
Fecha	Fecha hora inicio	Fecha hora fin
20-01-2025	-	-
Cantidad de bloques		Tarifa total
Bloques: 2		\$50.000
Historial de negociación		
Oferta \$50.000 por la resolución de la prueba, además al ser 2 testigos como que dos o más bloques serán necesarios. Litigante: Clara González Morales (20-01-2025 11:45:14)		
OK acepto los dos bloques y la suma ofrecida.		
Receptor: Clara González Morales (20-01-2025 11:45:14)		
Tarifa para negociación		
Cancelar Rechazar Aceptar		

5. Revisión solicitud

En “Agenda de receptores”, sección “Bandeja de litigantes” o “bandeja de receptores” según corresponda, se desplegará un listado de solicitudes con diferentes estados y detalles.

PODER JUDICIAL

REPÚBLICA MEXICANA

Agenda de receptores

Bandeja de litigantes

Mis Causas

Mis Causas Favoritas

Mis Notificaciones

Mi solicitud litigante

Bandeja de Audiencias

Mostrar 10 Entradas

Buscar:

SOLICITUD				
Nº de Solicitud	ROL	Fecha/hora	Estado	Detalle Solicitud
34	C-10002-2016	20-01-2025 / 09:00 AM	Asignada	
33	C-10002-2016	17-01-2025 / 10:00 AM	Rechazada	

Edin Aniceto F.

La audiencia testimonial o confesional puede no llevarse a cabo por falta de salas, situación que se reflejará en la emisión automática de un certificado que acredita dicha imposibilidad. Para revisar el documento, seleccione el ícono pdf junto a la glosa “No pudo asignar sala”.

Bandeja de Audiencias

Mostrar10Entradas

Buscar:

SOLICITUD				
N° de Solicitud	ROL	Fecha/Hora	Estado	Detalle Solicitud
181	C-10002-2016	30-01-2025 / 12:00 AM	Enviada	Q
176	C-10002-2016	17-01-2025 / 09:00 AM	Aceptada	Q
173	C-10002-2016	28-01-2025 / 09:00 AM	Aceptada	Q
172	C-10002-2016	16-01-2025 / 09:00 AM	Aceptada	Q
171	C-10002-2016	21-01-2025 / 09:00 AM	Aceptada	Q
170	C-10002-2016	30-01-2025 / 10:00 AM	Aceptada	Q
169	C-10002-2016	01-04-2025 / 09:00 AM	No pudo asignar sala	Q
168	C-10002-2016	06-03-2025 / 09:30 AM	No pudo asignar sala	Q

Constancia de no Realización

Se hace constancia que la audiencia para la causa **C-10002-2016** con fecha 01-04-2025, no se pudo realizar debido a la falta de disponibilidad de salas.

Atentamente,
Oficina Judicial Virtual - Agenda de Receptores
15-01-2025 16:24:09



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

DM6K5P8PP1M3SJWAYLSV

